Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre . . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la linea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. linea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3335

MIÉRCOLES 9 NOVIEMBRE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 6.—No contiene disposición alguna de interés general.

Contra los alcoholes.

Hé aquí el texto de la circular que ha dictado la fiscalía del Tribunal Supremo:

El real decreto de 27 de Octubre último prohibe la circulacion y venta de todo el reino de los alcoholes destinados á la bebida, cualquiera que sean su clase y procedencia, si no fueren perfectamente puros ó bien rectificados. Para que lo ordenado en este real decreto se guarde y cumpla con la fidelidad que exige la conservación de la salud pública, se propone el Gobierno ejercer una exquisita vigilancia sobre la fabricación y venta en España de los alcoholes industriales, y sobre los procedentes del extranjero que se presentasen en las aduanas á fin de introducirlos en el reino.

Es el ánimo del Gobierno respetar la libertad de la industria y del comercio; pero no tolerar que á la sombra de tan justa libertad se fomente el consumo de alcoholes impuros, cuyos terribles efectos demuestra la estadística de la mortalidad, la criminalidad y la locura.

Son las autoridades administrativas las competentes para establecer preceptos y dictar reglas de higiene pública, así como para corregir gubernativamente las faltas en los casos en que su represion les estuviere encomendada por las leyes; mas si los hechos fueren de tal gravedad que revistan los caractéres propios de un delito, el ministerio fiscal debe perseguir al delincuente y reclamar el condigno castigo ante los tribunales.

Delinquen los que con cualquiera mezcla nociva á la salud alteran las bebidas ó los comestibles destinados al consumo público, ó fabrican, ó venden objetos, cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud; hechos que tienen su sancion en el Código penal.

Conforme al art. 356, la circulación y venta de alcoholes destinados á la bebida que no reunan las condiciones de pureza requeridas por la ciencia para admitirlos al consumo, sin peligro de la salud, así como la fabricación y venta de alcoholes industriales, burlando la vigilancia de la autoridad, constituyen verdaderos delitos, que despues de la publicación del real decreto de 27 de Octubre, deben calificarse con toda severidad como actos ejecutados con malicia, rechazando cualquiera pena más leve, á pretexto de imprudencia temeraria.

Cumple al ministerio fiscal, representante de la ley, promover la formacion de causas criminales y ejercitar la accion pública para que sean castigados los fabricantes y expendedores, y asimismo los importadores fraudulentos de alcoholes impuros destinados al general consumo como una de tantas bebidas espirituosas.

Nunca será demasiado el celo que muestre V. S. en el cumplimiento de la tolerancia ó tibieza en reprimir el abuso de la fabricacion y venta de alcoholes que contienen principios tóxicos y perturban la razon de los consumidores. La experiencia enseña que el uso de los alcoholes no rectificados hasta ponerlos en estado etílico altera la salud, acorta la vida media del hombre y produce un aumento de criminalidad.

Sírvase V. S. comunicar las instrucciones oportunas á sus subordinados á fin de que todo el ministerio fiscal se mueva y concurra á la ejecucion de lo prevenido en esta circular, obedeciendo al superior impulso, y coopere con su accion á la fiel observancia de las leyes y reglamentos sanitarios, ya en virtud de su propia iniciativa, ya auxiliando á los jueces de instruccion ó á las autoridades administrativas, siempre que éstas pasaren el tanto de culpa á los tribunales.

Madrid 3 de Noviembre de 1887.—El fiscal del Tribuaal Supremo, Manuel Colmeiro.—Sr. Fiscal de la Audiencia de.....

REVISTA FINANCIERA.

Madrid, 5 de Noviembre de 1887.

Muy Sr. mio: A su debido tiempo le hemos prevenido de la disposicion tan favorable de la alta banca Extranjera hácia los valores españoles y de los importantes negocios que se preparaban para la campaña de 1887-88.

Terminado el mes de Octubre, que es el mes en que se inicia la campaña anual, es de interés resumir en cuenta de cargo y data lo bueno y lo malo de que ha adolecido. Pues bien, en este mes, empezado en alza, todas las circunstancias han tendido á contrarrestar las buenas impresiones y ese afán de alza, y sin embargo al fin encontramos todos los valores y especialmente los españoles á cambios iguales ó más altos que al principio del mes. Al cargo de lo malo debe figurar, el asunto de la frontera franco-alemana, seguido del de Marruecos y de los rumores de conspiración en Barcelona (conspiración bursátil como siempre) y luego el escándalo de las condecoraciones en Francia, con acompañamiento de la crísis ministrial, la enfermedad del anciano emperador: en fin, todo aquello que ha servido á los adversarios del alza, que con razón se podrian llamar los adversarios del negocio, los cuales han tratado por todos los medios posibles y secundados por los males enumerados, de asustar al público, pero siempre con escaso resultado. La firmeza sigue y seguirá mientras dure la plétora de capitales.

Actualmente nos encontramos con casi todas las cuestiones irritantes arregladas, hasta la de la Conversión del 4 y medio por ciento votada ayer y cuya votación viene á consolidar la existencia del Ministerio Rouvier. ¡Qué se teme el descubierto! Parece dificil, muy dificil que nó suba la Bolsa á menos que surgieran otras cuestiones que á nadie le es dable preveer ahora.

¿Qué determinación tomarán los capitalistas españoles que se empeñan en considerar la capitalización actual el Exterior Español como una insensatez?

En nuestro concepto es preciso que les pase lo que les ha pasado á los Italianos que recojen ahora cerca de la par sus fondos, que vendieron con desprecio al extranjero à los tipos de 60 y 65 por ciento.

Un movimiento muy cerca ha empezado en las acciones del Rio Tinto: hace pocos dias los cambios se hallaban más bajo del 205-210, entonces telegrafiamos á nuestros agentes y amigos particulares avisándoles la oportunidad de comprar.

La rapidez del alza ha sorprendido á mucha gente y sin embargo nada tiene de extraño. Un descubierto tenaz y obstinado habia echado abajo los cambios del cobre y al mismo tiempo el de las acciones de Rio Tinto. La propaganda de baja se fundaba en la aserción (sin base) de que las minas norte-americanas (Anaconda, Boleo y demás) habrian de producir tal cantidad de mineral que la baja de que tratamos seguiria hasta 30 ó 25. Sin embargo hace meses que la estadística mas escrupulosa hace constar que las salidas de cobre del mercado superan en mucho á las entradas, y que por consecuencia los «Stocks» disminuyen rápidamente, y que de la s grandes promesas de las minas americanas no resultan sino grandes desengaños. Las consecuencias de este fracaso completo tienen un alcance considerable. Hace tres años que todas las industrias que emplean el cobre se hallan desprovistas de todo «Stock» des le el humilde calderero hasta las poderosas fundiciones, vias de Ferro-Carril etc; todas viven al dia. Pero el cobre siguiendo el ejemplo de los demás metales acaba de dar un salto hácia arriba de 39 L. á 45 y medio L. obligando tanto á los bajistas como á los industriales á proveerse de «Stock».

¿Como se presenta en estas circunstancias la situación de Rio Tinto? Sabido es que à la Compañía de Rio Tinto sobre todo se ha dirigido la especulación para echar abajo los cambios. En memoria de bolsista jamás hubo campaña más ensañada que la hecha contra el Rio Tinto: sirva de ejemplo la cuestión de los humos, fraguada con fines especulativos, pues imposible se hace tomar en sério las reivindicaciones que hacen los «humistas» dado que la venta de las Minas de Rio Tinto efectuada en el enorme precio de 100.000.000 de pesetas se hizo *tomando por base la calcinación al aire libre minuciosamente especificada en el contrato*. Por otra parte sería ocioso recordar de que manera la Compañía de R. T. ha contribuido á la prosperidad de la provincia de Huelva.

La Compañía ha resistido todos esos ataques sin flaquear y ¡coincidencia curiosa! con la publicación del último balance concluyó la baja en el mercado inglés. En otras palabras es el Rio Tin-

---

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

No podia aceptar Guillermo una esplicación que le cargaba toda la culpa, negando la intención injuriosa del príncipe. No obtante, esta satisfacción le obligaba á palabras mas moderadas. Aguardo un instante antes de contestar y al cabo replicó á Mr. de Walstein.

—Interpreto el silencio de Mr. de Ludescoff como una aprobación de lo que habeis dicho, y la admito como escusa mas que suficiente.

Este modo de entrometer al principe en las palabras conciliadoras de Mr. de Walstein, debia renovar la disputa, y esto es lo que deseaba Guillermo, pero con gran sorpresa suya Mr. de Ludescoff no desmintió á Mr. de Walstein; tampoco hizo señal alguna de aprobación, pero miraba á Guillermo con la misma espresión irónica y zumbona. Estaba decidido seguramente á irritar á su rival hasta sacarle de quicio: repetia en otro terreno lo táctica con que hiciera hablar á Madlle. de Walstein y confiaba igualmente salir bien.

Hallábase Clemencia en la mayor ansiedad: por lo que toca al conde, á quien sin cesar se le ocurria la idea del negocio que habia hecho con Guillermo, estaba sumamente impacientado por quedarse solo con su hija, suponiéndola procedente de casa de su hermano; y al fin dijo Clemencia:

—Ahora supongo que tendremos que hablar á solas sobre aquello que... la comisión.

—Se detuvo esperando ver retirarse al principe y Guillermo: éste hizo en efecto ademan de salir: mas no habiendo querido Mr. de Ludescoff que pareciese que le seguia, se paró. Tanto le ofendió á Mr. de Walstein la obstinación del príncipe como la de Guillermo, y ya iba á manifestárselo, cuando Clemencia le dijo rápidamente y en voz baja.

—Si esos señores salen juntos, van á insultarse de nuevo.

—¿Insultarse? repitió Mr. de Walstein incomodado. Si tal es el gusto de esos señores, no alcanzo yo los medios de impedírselo... Pero, añadió mirando á entrambos, no sé qué motivos pueden tener.

Guillermo, que sabia harto bien lo que le inspiraba el deseo de tener una cuestión formal con Mr. de Ludecoff, no se atrevió á dar por motivo el silencio impertinente de un hombre que apenas se dignaba mirarle. El principe guardó silencio, Clemencia estaba descontentada, y el conde atónito de la actitud singular de aquellas tres personas, les dijo interrogándolas.

—¿Qué significa esto señores? ¿qué relaciones ó qué divisiones pueden existir entre vosotros? Mr. Kaufmann sabe muy bien que el interés que se agita entre nosotros no puede atañer á Mr. de Ludescoff, ni puede influir en nada en la decisión que tomaré respecto de mi hijo.

—Señor conde, contesto Mr. de Ludescoff, no pretendo influir lo mas mínimo en la resolución que tomeis respecto de cualquier persona.

Y esta palabra de *cualquier persona* fue dirigida tan directamente á Madlle. Walstein que su padre lo notó, y despues de haber mirado á su hija, que se habia vuelto con desdén, se dirigió al principe y le dijo:

—No desconocereis que debo pedir la esplicación de esa frase.

—A vos, señor mio, replicó el principe, no os preguntaré con qué derecho me interrogais.....

—¡Caballero! dijo Kaufmann exasperado, no permitiendo guardar silencio esta alusión.

—Perdonad, dijo el principe señalándole la puerta, aunque esta esplicación os concierne, quizá no sea conveniente que la presenceis.

—Toda esplicación que importa á un hombre, dijo Guillermo, no puede ser decorosa sino es hecha en su presencia.

—Madlle. Walstein es el único juez que puede fallar en la actualidad, dijo Mr. de Ludescoff con ironia.

to que por su situación ha fijado los precios de límite del cobre, los precios á que por fuerza hallaba términos la especulación sin sentido á la baja ó sea el tipo á que todas las Minas en explotacion han de arruinarse y cesar, como ya han cesado la mayor parte de las Compañias que provocaron la baja. Aun estando el cobre á L 38, el Rio Tinto ha podido repartir un dividendo, aunque corto. Subiendo el cobre es menester tener en cuenta que cada L de alza corresponde á L 26.000 de mejora segun la producción actual del Rio ó sea un aumento del dividendo de 1 chelin 7[4 peniques y por consiguiente estando el cobre á L 50, el Rio podrá fácilmente repartir un dividendo de 30 francos por acción.

En resúmen, creemos muy peligroso ponerse á la baja de este valor, aconsejamos la compra al contado á cada retroceso, y á plazo la compra de primas. Las oscilaciones podrán ser muy marcadas pero queda asegurada la duración de esta campaña por la importancia del grupo mercantíl que la ha iniciado.

De V. affcmo. S. S. q. b. s. m.

T. Benard.

DESDE ANGLÉS.

7 de Noviembre de 1887.

Amigo Director: como le decía en mí última, dióse el agua á la turbina para afinarla y colocar los robustos cables que ha de poner en movimiento la inmensa maquinaria que encierra la hermosa fábrica de los Sres. Salvadó Safont, Homs y Burés.

No puede V. formarse una idea de nuestro entusiasmo y del inmenso gentío que acudió á ver marchar tan poderosa máquina, la cual al recibir el transparente líquido en sus tubos, el inteligente y simpático montador de máquinas de la casa constructora Planas Flaquer y Compañía, de esa Capital, D. Jaime Bosch, tocó un pequeño manubrio y vimos en el momento rodar magestuosamente la gran turbina, y segun la satisfacción que se retrató en el rostro del referido montador, todos comprendimos que la cosa marchaba á satisfacción.

Los jóvenes de esta villa, sin apercibirnos, tenían colocados en un punto apropósito, á los músicos de Amer los cuales, al ver marchar la maquinaria y sentir nuestros aplausos y hurras por este fausto acontecimiento, ejecutaron una airosa tocata la cual formaba armonioso contraste con aquel coro del entusiasmo.

El Sr. D. Antonio Salvadó Safont, que prudentemente habría dado la órden de cerrar las puertas al objeto que la concurrencia no entorpeciera las delicadas y espuestas operaciones de los montadores, se entusiasmó á la par, y llevado de sus nobles sentimientos é ideas, dió contra órden habiéndose todas las entradas de la fábrica, las cuales fueron invadidas por un torrente de séres entusiasmados, que contemplaban con avidez unos, y con estupor otros, estas hermosas conquistas del progreso humano.

En resúmen, le diré amigo Ruiz, que todo se ejecutó y marchó satisfactoriamente y sin obstáculo alguno. ¡Bien por la casa Planas Flaquer y Compañía de Gerona!

El próximo domingo dia 13 del actual, es el señalado para la inaguración oficial de este gran Establecimiento. ¡Lástima grande que las actuales circunstancias por que dolorosamente atraviesa la industria y la agricultura, no se pueda dar á este acto el esplendor que merece!.

Los Sres. Safont, Homs y Burés, y los Sres. Muntadas, Aparici y Compañía que han visto con dolor el cierre de numerosas é importantes fábricas en Barcelona, así como el estancamiento de casi todos estos veneros de riqueza en España, gracias al planteamiento exagerado de las ideas libre-cambistas; han modificado sus deseos en esta fiesta, la cual hubieran suprimido, á no querer corresponder al aprecio y entusiasmo de todos los habitantes de esta comarca, haciendo una fiesta que pudiéramos llamarla de familia y cuyo órden, segun mis noticias será el siguiente:

A las diez de la mañana del citado domingo, solemne oficio en la Iglesia parroquial de esta villa, en la cual tocará la acreditada orquesta de Santa Coloma de Farnés; á las doce se dará una abundante comida á todos los obreros que hayan trabajado en las obras de la fábrica y demás dependencias, á cuyo objeto se instalará en el anchuroso almacén de algodon de la fábrica, la mesa capáz para tal número de obreros; á las dos de la tarde saldrá de la citada Iglesia parroquial, una procesión hácia la fábrica la cual, junto con la turbina, será bendecida por el párroco de esta villa D. Domingo Moner. Finalizado este católico acto, se pasará á una de las grandiosas salas de la misma fábrica donde estará preparado un modesto Lunch, el cual será armonizado por los acordes de la orquesta de Santa Coloma de Farnés.

Concluido el refresco, la concurrencia pasará á la plaza llamada de Cuch, donde dichos señores Safont, Homs y Burés tienen su vivienda, grandioso é histórico edificio, frente al cual se estiende la plaza antes citada, en donde se tocará algunas *sardanas llargas*, esperando se lucirá como siempre, en su instrumento la tenora, nuestro querido amigo y paisano D. Juan I. Collboni.

Una vez oscurecido, se traspasará fuerza del gran motor al Dinámo que debe alimentar seis grandes lámparas eléctricas y 24 incandescentes, acontecimiento que no dejará de impresionar á estos sencillos habitantes.

Debido á la galantería de los señores Planas, Flaquer y Compañia, instaladores tambien del motor eléctrico, deseando contribuir al mayor lucimiento de esta patriótica fiesta, han ofrecido poner un gran foco eléctrico en la plaza de la villa, á cuya brillante luz podrán todos bailar las airosas sardanas que *Santa Coloma* sabe tocar.

Después de la cena, ó sea sobre las nueve de la noche, se dará un baile en los salones del *Casino Anglesense*, finalizando así la hermosa fiesta del progreso de este país.

Dios quiera mejoren las condiciones de vida de la Industria y Agricultura, pues así podrian inagurarse los trabajos para la construcción de los de otras fábricas, que igual en un todo á la que hoy reseño, deben participar de este gran salto de agua, de fuerza 600 caballos, divididos en tres, ó sea, en 200 caballos, que es la fuerza de la ya colocada turbina.

Procuraré relatarle en lo posible las peripecias de esta fiesta que, si el tiempo lo permite y no surge entorpecimiento imprevisto, me prometo serán encantadora por su índole y justo entusiasmo de todos.

Sin más por hoy, se ofrece como siempre su invariable amigo S. S.,

El Corresponsal.

Cartas á un amigo (1)

III.

Sr. D. N. N.

La Bisbal.

Estimado amigo: ¡Pretenciosilla es la pregunta! Supongo que habrás estrañado al ver aquella con que terminé mi anterior.

Ya se yo que hoy no puede arreglarse una población al gusto de todos; pues lo que parecerá muy bien á los liberales, ha de parecer muy mal á los reaccionarios y vice-versa.

Sin embargo, querido amigo, todo puede hermanarse. A la manera como la débil luz de una lámpara de aceite que ilumina un Cristo, sirve para guiar al transeunte de soberbia calle cuando la luz brillante del potente foco de arco voltáico sufre alguno de sus frecuentes eclipses, como dice muy bien el célebre Echegaray en su drama *Dos fanatismos*, así tambien tengo para mi, que á fin de lograr el buen arreglo de una población, deben hermanarse los dos principios opuestos; el avanzado y el retrógado.

Tomar de cada uno lo mejor; huir de absurdos fanatismos, debe procurar quien esté encargado del arreglo de una cosa cualquiera; y así, evitando prudentemente los escollos que ante su paso deben oponer los dos extremos, llegar á un dia, en el cual reciba el beneplácito de todos.

Sé tambien, que es empresa muy árdua y dificil hermanar dos principios tan opuestos en su fondo y en su forma; pero con constancia todo se allana, dice el adagio, y yo tengo fé en ellos, amigo mio.

Pero observo que, sin querer, me aparto del asunto primordial que dicta las presentes líneas; y para volver á entrar en escena, como diria el director de una compañía dramática, no encuentro otro recurso que repetir la pregunta.

¿Cuales son, amigo mio, los adelantos que nos han de poner en la primera fila de los amantes del progreso?

Lo primero que se necesita, querido amigo, es que cada cual se deje cortar de su capa el pedazo que debe contribuir al bienestar de la población.

Quiero decir con esto, que todos sean tolerantes con los demás; pues de esta tolerancia debe nacer necesariamente la paz, madre de la prosperidad y, por consiguiente, de los adelantos.

Cuando ya las intrigas de campanario no pongan obstáculos al desenvolvimiento de las mejoras, ellas vendrán por si mismas á coronar el edificio.

. Creación de centros recreativos, á la par que instructivos, es lo que hace falta: no importa que dichos centros se llamen Católicos, Posibilistas, Reformistas, Conservadores, Regionalistas etc. etc,.

Todos ellos han de contribuir al fin común; todos ellos han de ser poderosas palancas, cuyas fuerzas serán otras tantas líneas converjentes al mismo punto; al destierro de la ignorancia.

Y cuando, gracias á la ilustración, hayan desaparecido esos seres que llamamos soeces, porque no tienen la mas ligera noción de sus derechos ni de sus deberes; cuando gracias á esta misma ilustración se hayan desarraigado ciertas rancias preocupaciones que entorpecen la marcha de todo lo moderno, verás, querido amigo, como surgen los adelantos; verás los faroles de petróleo sustituidos por la luz eléctrica; el tranvia convertido en ferro-carril; el teatro reedificado, y otras muchísimas mejoras que me seria muy dificil enumerarte.

Tales son los adelantos que yo deseo para La Bisbal; para esa risueña población donde he pasado los mas hermosos años de mi juventud, y de la que guardaré eterno recuerdo por lejos que de ella me lleve mi destino.

Estas son, estimado amigo, las reflexiones que han acudido á mi mente, al recuerdo de nuestras conversaciones: son, como puedes ver, apreciaciones propias, las que está muy lejos de querer imponer á nadie tu sincero amigo que te quiere.

Emilio Serrat Banquells.

Palafrugell Noviembre 1887.

(1) Véase La Lucha números 3.327 y 3.332.

Noticias locales y generales.

Convendria sobremanera que el Ayuntamiento se dedicára á reparar los baches de la carretera de Ronda que pasa por la dehesa, desde el barrio de Pedret hasta la carretera de Santa Eugenia, puesto que con las últimas lluvias se ha puesto tan intransitable, que la mayor parte de los carros de tránsito, entre ellos los de cemento, ya vuelven á pasar por el interior de la Ciudad en daño evidente de los vecinos de la travesía de la misma. De no arreglarse pronto la expresada carretera, no tienen razon de ser los vados del Oñar y Güell, pues ya no los utilizan los expresados vehículos.

Esperamos, por tanto, que nuestra celosa Corporación Municipal atenderá las justas reclamaciones de este vecindario.

—La estancia en Barcelona del Excmo. señor D. Francisco Romero Robledo, ha sido un verdadero acontecimiento, del cual nosocuparemos mañana con la extensión que nos sea posible.

—Ha sido traslado á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Teruel D. Juan Gualberto Nogués y Vinant, presidente de la de Figueras, y accediendo á sus deseos, á esta vacante á D. Félix Arias y Fernandez, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Teruel.

—Conforme indicamos en el número anterior, antes de ayer á las 10 de la mañana, se celebró la boda de la Señorita de Prou con el señor Campmany en la iglesia de Nuestra señora del Carmen, con asistencia del Excelentísimo señor Capitán Generalde Cataluña: en el mismo dia salieron para París los recién casados, y ayer en el tren de las 4 de la tarde regresó á Barcelona el Sr. Blanco después de haber pasado revista á todas las tropas de esta guarnición, á las 10 de la mañana, en la plaza de San Domingo. Al partir fué despedido con los honores correspondientes á su alta dignidad.

—Los registradores de la propiedad que se encuentran en Madrid comisionados por sus compañeros para solicitar el indulto del señor Peris Mercier, continuan activamente sus gestiones.

Dentro de pocos dias ofrecerán á Su Majestad la Reina y al defensor del Registrador de Archidona Sr. Romero Giron, dos ejemplares lujosamente impresos y encuadernados del notable informe pronunciado por este jurisconsulto ante la sala segunda del Tribunal Supremo.

—El Magistrado que ha sido de esta Audiencia de lo criminal D. Manuel Gil Maestre, ha dejado la Sub-Dirección de Seguridad siendo nombrado Majistrado de la Audiencia de lo criminal de Montilla.

—A la derrota de los ministeriales en la Diputación en la elección de la Vice-Presidencia de la Comisión Provincial, ha seguido la de la elección de Delegado de la Diputación en los Establecimientos de Beneficencia, habiendo resultado elejido nuestro amigo particular D. Narciso Rigau. Tenemos pués, un republicano Vice-presidente de la Comisión y un Conservador Delegado en lo Establecimientos de beneficencia.

¿Vendrá otra derrota? Creemos que sí á no tardar. Luego se nos dirá que las últimas elecciones provinciales fueron acertadas y bien dirijidas.

El mar.

He ahí uno de los temas menos pesados para un articulista lijero. Escribir sobre el mar una entusiasta apologia de relumbrón, podrá ser ocasionada á escollos inevitables, como por ejemplo, el de producir á los lectores de LA LUCHA tédio y fastidio, pero tambien tendrá la ventaja, que no es para olvidada, quien emprenda esta tarea, de ser fugaz el fastidio y momentáneo el tédio. Nadie escribirá sobre el mar una obra permanente, imperecedera, inmortal. Fuera necesario para ello que en un desconcierto astronómico imprevisto, descendiera la temperatura á muchos grados bajo cero. Fiado, pues, en estas consideraciones científicas que se traducen en argumentos de contundente é indestructible lógica, bien puede lanzarse la pluma, sino *á vuelo á nado*, como las gaviotas en dias de bonanza, sobre esta llanura azul rizada, según los poetas, al soplar la tramontana por una sonora bandada de albas palomas.

¿Qué es el mar? No lo sé. Puesto que prefiero, recordando á Balmes, dar un ejemplo de mi ignorancia, á presumir de agudo con definiciones comprometidas. Solo sé, y por mis propios ojos, que el mar es inmenso, profundo, hermoso, sublime y que en él, de dia y de noche, en invierno y en verano, lo mismo que en la primavera y en el otoño, la Naturaleza representa, uno de los espectáculos que más elevan á Dios el espíritu del hombre. ¡El mar! ¡El mar! Palabra màgica llena de recuerdos y poesia, palabra dulce cuando no se ha apurado todavia la copa del dolor, palabra amarga, como ella sola, cuando la imagen impía del infortunio ó de los desengaños ha venido á asesinar dentro del corazon las afecciones del alma.

Dos obras de muy distinta fisonomia he leido en que seguramente su autor se habrá inspirado en los encantos y bellezas del mar. Una que ha coronado de gloria las sienes de un hijo de esta comarca, Patxot, y otra que ha contribuido á proporcionar à Julio Verne la popularidad incomparable de que goza; *Veinte mil leguas de viaje submarino*. Quien haya saboreado las bellezas de esta novela científica del primer novelista moderno de Europa, quien por medio de la misma se haya enterado de las desconocidas comodidades que el mar atesora en sus abismos insondables ha de enamorarse mal de sugrado de la mar, y á guisa de buen marino desposarse con ella para lograr en los antípodas las soñadas recompensas del trabajo.

Miradle, el mar, allá lejos confundido con el horizonte que le roba el color azul en su envidia, miradle al caer de la tarde ó al aparecer la primorosa aurora, siempre os regocijará y os recitará, en lenguaje encantador, endechas que llegan al corazon.

Asi como el divino Milá (y aludo á los alemanes) dijo que habria poetas mientras se contemplasen flores y alboradas, yo sostengo que habrà sangre en las venas de la pasión amorosa, mientras duren las rompientes del mar bajo los desnudos riscos de la orilla, ó los arenosos lechos de oro de la corva playa.

J. Cama y Cirés.

La Bisbal y Noviembre de 1887.

Correo de Cuba.

Los periódicos recibidos alcanzan al 15 del corriente.

En ellos encontramos las siguientes noticias que no ha adelantado la via estranjera:

—Cuando por fuerzas de la provincia de Matanzas se dió muerte á uno de los individuos desembarcados en aquellas playas, se sacó una fotografía del cadáver con objeto de identificarlo, y remitida á Cayo Hueso, se ha contestado de dicho lugar que el muerto era, con efecto, segun se dijo, Beriben (á) «Quiebra Hacha»

—El dia 12 se abrió el pago de la mensualidad de julio de 1887 á las clases pasivas residentes en la Península, en oro, con el 5 por 100 en plata.

—Segun las previsiones del R. P. Vives, director del Observatorio de los Jesuitas, era de temer que continuasen las lluvias copiosas, ocasionando fuertes avenidas é inundaciones en muchos puntos de la isla.

La inundacion del Roque y Quintana tendia á quedar permanente, si no se toman sérias medidas.

—Accediendo al ruego de las damas habaneras, el marqués de Comillas ha dispuesto que los regalos destinados á Su Santidad fuesen conducidos gratuitamente á Cádiz y Génova.

—Segun *El Pais*, gran número de telegrafistas del cuerpo de aquella isla, entre ellos no pocos de los que mejores servicios han prestado, proyectan dejar sus destinos y dirigirse á alguna de las Repúblicas sud-americanas en solicitud de otros análogos.

Parece que tal determinacion la inspira la poca equidad con que el gobierno procede con los telegrafistas de Cuba en comparacion con los del cuerpo de la metrópoli.

—Al juzgado municipal de Guanajay se le ha impuesto la multa de 1.000 pesos, porque en una visita girada por la Inspeccion del sello y timbre del Estado se encontraron 38 juicios verbales en los cuales se empleó papel comun en las papeletas que sirvieron para interponer las demandas.

El reintegro del papel dejado de usar en las papeletas no importa mas que 16 pesos.

Madrid y Provincias

En Málaga tienen la suerte de que ande por aquellas calles de Dios, habiendo llegado recientemente de Sevilla ó Córdoba, un viejo curandero, que posee la rara habilidad de curar las enfermedades más graves y pertinaces, sin otro medicamento que el de dar la mano al enfermo dos ó tres veces.

—Cuenta un periódico de Almeria, que en una procesión celebrada en el Barrio-Alto de aquella capital, se suprimió la música que es de rigor en estas fiestas tradicionales.

La causa es que el Sr. Cura decia que los fieles que van en la procesión se distraen con los sonidos musicales.

Segun este criterio, añade el mismo diario, debieran suprimirse tambien las capillas, coros y órganos de las catedrales y de las iglesias.

—Leemos en un periodico de Málaga:

El sábado por la tarde salió de esta capital con dirección á Olías un delegado especial del señor gobernador civil de la provincia, con el fin de destituir al alcalde de aquel pueblo, declarado incapacitado para ejercer dicho cargo. El alcalde, en el momento que fué invitado por el delegado para que se presentase en la casa ayuntamiento, cerró la puerta de la secretería, y con el sello del municipio y la llave salió del pueblo, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

—El secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Rampolla, se ha dirigido al jefe de la policía de Roma (primera vez que se ponen en comunicación el Vaticano y el Quirinal), para rogarle dé las órdenes convenientes á fin de que sus delegados y agentes se encarguen de la custodia del local en que ha de verificarse la exposición de los regalos hechos al Romano Pontífice con ocasión de su jubileo sacerdotal.

—En Valdepeñas (Ciudad Real) ha tenido lugar un drama por el vitriolo.

El dia 1.° del corriente mes, á las ocho de la noche, la señora doña Fermina Garcia, hija del registrador de la propiedad, fué sorprendida en la calle por un individuo que le vertió sobre el rostro un bote de vitriolo, hiriendo al propio tiempo á doña Petra Ambrós y á unos niños que cerca habia.

Pidiendo socorro la joven se refugió en la casa de D. Braulio Ruiz, donde se le administraron los primeros auxilios y donde las autoridades se presentarón tan pronto como tuvieron conocimiento del suceso. Practicadas las primeras diligencias, el juez ordenó la captura de la persona sobre que recaian sospechas, que es un joven muy conocido en aquella localidad.

—Hace unos dias el mar arrojó á la playa de Balea (Vigo) los cadáveres de cuatro infelices marineros que en un bote esperaban al vapor *Isla de Panay* para conducir á puerto sus pasajeros.

Como ninguno de los marineros daba señales de vida, no ha podido conocerse la causa de la desgracia.

—En la noche del 31 del mes pasado, un bote que desde Caranza (Ferrol) conducia cuatro individuos á Neda, zozobró á consecuencia del huracanado viento que reinaba, pereciendo ahogados dos de los dichos sugetos, salvándose sobre la quilla los otros dos que desembarcaron en el Couto.

Uno de los que perecieron era casado y deja varios hijos.

—Un periódico de Barcelona se lamenta del descuido que se nota en el ministerio de Fomento en los asuntos que incumben á la dirección general de instrucción pública; y con este motivo, cita que desde el mes de Junio último que se celebraron las últimas oposiciones para maestros, hasta la fecha no han sido remitidos los nombramientos á los que en buena lid ganaron plaza.

—En el Juzgado de Santander se ha presentado una demanda contra el obispo de aquella diócesis, pidiendo se conceda una pensión de 5.000 reales anuales á doña Teresa Palacios, con cargo al legado de 70.000 duros hecho por su pariente D. José Palomar, de que es patrono el referido obispado.

Noticia misteriosa.

Cuenta *El País*, de Lerida, que anteanoche, á la una próximamente, algunos transeuntes que tranquilamente se retiraban á sus casas, vieron circular silenciosamente por algunas calles de la ciudad y salir de ella, un fúnebre cortejo compuesto de algunos misteriosos embozados, detrás de los cuales marchaban cuatro, al parecer fantasmas, sobre cuyos hombros se destacaba un féretro envuelto en una manta.

Los curiosos—dice el referido diario—que comentaban el hecho, lo relacionaban con las cábalas que ha ocasionado la muerte de un malogrado médico, cuyo entierro se ha verificado de una manera tan melodramática como inusitada.

No queremos—añade—hacernos eco de las especies que han circulado, por el respeto que nos inspira la tumba; pero sí consignar un hecho que ha llamado extraordinariamente la atención.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Romana.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Pedro.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce, y por la tarde tres, empezando una hora antes; se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 7.—Hay 140 variolosos en el hospital provincial de esta corte; con este motivo existe gran alarma en la población; se ha dispuesto la vacunación gratis en las Casas de Socorro.

El Consejo de ministros ha acordado la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Guadalajara, cuyos concejales no saben leer.

Se ha ocupado tambien de noticias confidenciales de Puerto-Rico que tienen suma gravedad, denunciando abusos gravísimos cometidos por aquellas autoridades.

Esta mañana ha descarrilado el tren mixto de Córdoba. Han resultado cuatro viajeros y dos empleados heridos.

Es oficial la noticia de que el Mensaje se leerá en el Senado.

El pánico que ha habido en la Bolsa se ha atribuido á un telégrama participando la derrota de los italianos en Masouah.

Está espirando el marqués de Sardoal.

Telégramas Extranjeros.

Paris 7.—Hoy ha comenzado la vista de la causa Limousin Caffarel. Este niega que tenga complicidad en la venta de las condecoraciones.

Lóndres 7.—Anoche hubo una sangrienta riña entre varios marinos españoles y gran número de ingleses. Hallábanse aquellos alojados en el Asilo de marineros, cuando se vieron acometidos por una numerosa turba de gente de mal vivir. Los españoles se defendieron valerosamente á navajazos, resultando un muerto y cuatro ingleses heridos graves. La policia puso término á la lucha, prendiendo á cuatro españoles.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert
Arcos de la plaza de S. Francisco, 6.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto	coches	1.ª 2.ª 3.ª		3'35
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto	coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	3'5	5'11
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	9'00	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5a y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.